

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XII

Número suelto, 5 céntimos

Martes 11 de Enero de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.258

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES			
Año	Trimestre	Semestre	Año
En España	En España	En España	En España
12.00	4.00	8.00	12.00
10.00	3.50	7.00	10.00
8.00	3.00	6.00	8.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
1.º	2.º	3.º	4.º
Pocas	Pocas	Pocas	Pocas
10	20	30	40
20	40	60	80
30	60	90	120

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

EJEMPLO DE ARRIBA El juego y la indigencia

Conocen nuestros lectores la campaña emprendida en la capital de la monarquía para socorrer a los necesitados, facilitar trabajo, desterrar la mendicidad, y evitar, a todo trance, que se repitan los vergonzosos casos de morir personas en las calles, a consecuencia del hambre o del frío. La labor del ministro de la Gobernación está siendo objeto de justos aplausos, habiéndosele ofrecido importantes entidades, entre ellas, los círculos de recreo de la corte, para contribuir a los gastos que han de originarse, comprometiéndose el casino de Madrid a entregar 10.000 pesetas mensuales.

Han determinado los valiosos ofrecimientos hechos al ministro, que en cuarenta y ocho horas escasas se haya resuelto satisfactoriamente una ardua cuestión, que inquietaba a las autoridades madrileñas, contándose ya hasta con edificios adecuados, donde albergar a los niños vagabundos.

Se debe, especialmente, la obtención de recursos, a los donativos que se han comprometido a entregar a la junta constituida, los círculos de recreo, correspondiendo así a la excesiva benevolencia que con ellos se viene teniendo hace tiempo.

En Granada invaden las vías centricas numerosas mendigos, se han registrado defunciones por hambre, y hay muchos obreros en forzosa holganza, sin que las amparadas autoridades, sin que les tiendan una mano protectora los que recogen el guante en casinos y casilleros. Aquí dice todo el mundo que se está jugando a los prohibidos quietos y pacíficamente, desde antes que ocupase el poder el señor Dato, no sabiéndose que las sociedades hayan practicado más actos benéficos, en cerca de tres años, que repartir unas cuantas hogazas de pan durante las fiestas del Corpus.

Noz aqueja hablar del juego, no explicándose la tolerancia que los gobernadores honrados le dispensan, cuando de sobre coquea que el rumor público, que cuando sin fundamento, les tacha de inmorales, que se marman sus prescripciones y que demuestran grandemente el concepto público. Campañas energicas sostuvimos combatiendo ese abominable vicio, sin que lográsemos librar a esta ciudad de contrabandistas y grupeteros. Triunfaron las influencias de los interesados en que continuara el albedío, alandándose los gobernadores a la inobservancia de las leyes, con detrimento de su honorabilidad.

Leendo lo expuesto, nadie dudará de que como completamente partidarios de que los juegos prohibidos desaparecieran; pero como—parece que esto ha de ser difícil, dado el criterio de manga ancha en que los liberales inspiran sus actos—en contra de las recomendaciones que el señor Alca dirigirá a los gobernadores al darles instrucciones, antes de que se posesionaran de sus cargos—bueno será que los beneficiados con el funcionamiento de las timbas, que los que median sembrando el dolor en los hogares, dediquen en momentos de crisis y miseria unas cuantas pesetas a mejorar la triste condición del proletariado; a combatir la indigencia, mediante el reparto de socorros; a ahuyentar el hambre de casaca desahuciada.

Los que del juego se alimentan y los gobernadores que lo consenten, causan la ruina de innumerables familias. ¿Qué de particular tiene que parte del botín, en esta calamitosa época del año vaya a parar a los pobres? ¿Por qué no ha de llevar al necesitado algo de los despojos de las familias privadas de sus medios de vida?

A los círculos de recreo de Madrid se les ha ocurrido un rasgo de desprendimiento. Los de Granada no entienden de bellos gestos. Les importan un bledo los conflictos del hambre. Ninguna ocasión mayor, para disponer el cierre de las casas de juego que en Granada existen.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 9
Hechos los nombramientos de nuevos alcaldes que constituyen el primer paso que dan todos los Gobiernos antes de decidirse a publicar el decreto de disolución de las Cortes, comienza ya el período de actividad en el trabajo de la gran farsa electoral. El ministerio de la Gobernación se ve estas días muy "favorecido" por los muchos ilustres pertenecientes a la mayoría de las Cortes que no dudan que confíen en la elección, como si el Gobierno fuera tan cándido que les prestase su apoyo a costa de sus propias conveniencias. Claro está que todos, o la mayor parte de ellos, salen relativamente satisfechos de las palabras halagadoras y corteses del ministro, pero no saben lo que a estas horas se está tratando de volviendo de los resortes oficiales: para desbaratar la influencia de que esos diputados disfrutaban antes que este Gobierno ocupase el poder. En efecto, tras la mudanza del alcalde, se ha empezado ya la contradicción de los funcionarios de los municipios y las Diputaciones provinciales que son los que han de dar los votos a los candidatos escollidos.

El Gobierno está ahora practicando trabajos de exploración cerca de las jefes de los distintos partidos, a fin de conocer sus aspiraciones y, cuando al número de diputados que cada cual desea. Luego vendrá el reparto, y finalmente, hará su estadística para dar más o menos puestos a los distintos personajes del partido liberal. Esta última labor es la que seguramente ha de

de Romanones y al ministro de la Gobernación, porque de la mayor o menor preponderancia que se les dé, peligrará en muchos casos la vida de la situación. Lo que no se sabe aún es si los amigos del señor Alvarez (don Melquíades) serán considerados como de "casa", o como una minoría nueva, absolutamente independiente de las huestes liberales. De todas suertes, el conde irá con los pies de plomo al atender los deseos de esta fuerza política que se le puede imponer el día menos pensado, ya sea contándolos como amigos o simplemente aliados.

Tampoco se sabe a cuanto tocarán los distritos y los mauristas, en este reparto de distritos, pues desde que el señor Maura ha entrado de lleno en la vida política, ya se le considera como representante de una gran fuerza en el país y no será cosa de negarle su indiscutible influencia, regalándole, sin miramiento alguno, una minoría que no desdiga por lo menos. En que sea mayor o menor la benevolencia del Gobierno para con los mauristas, no debe depender del entusiasmo que demuestran los distritos en sostener la jefatura de don Eduardo, a quien extraña ver un tanto retraido.

El primer acto político que los conservadores han realizado desde que se acordó suspender las elecciones en el Circulo, lo ha llevado a cabo el señor Bergamín, reuniendo en su mesa a los ex-ministros del partido, y aunque no se ha explicado la significación que esto tiene, no deja de llamar la atención que no haya sido el jefe quien haya dado este paso.

En cambio los mauristas, cada vez en más número, y raro es el día que no cuentan con alguna adhesión nueva, y no sería extraño que aumentara el número, el día que se sepa en definitiva la composición del encasillado.

Preparémonos pues, a ver sorpresas, no sólo entre las fuerzas conservadoras, sino también entre las de los liberales, pues va a darse más de un caso en que la lucha será enconada, poniéndose en frente, candidatos de un mismo partido.

El regimiento de Córdoba

Hemos tenido ocasión de leer una carta que el diputado a Cortes por el distrito de Alhama, don Joaquín de Montes Jovellar, dirigió a su amigo suyo.

De dicha carta (y perdón el celoso diputado la indiscreción) transcribimos los siguientes párrafos:

«He visitado al señor ministro de la Guerra, con el fin de conocer cuál era su pensamiento, e interesarle que no se retirase de Granada las fuerzas del regimiento de Córdoba, que ahí estaban cuando fueron destinadas a África.

Me ha manifestado que su plan es que, cuando regresen las fuerzas mencionadas de África, vayan, si las circunstancias son las mismas que cuando salieron, a las poblaciones de donde partieron; y que al hablar de enviar un batallón a Almería, era a base de que el regimiento de Córdoba conservara, como hoy tiene, tres batallones, pues entonces no habría ningún perjuicio para Granada, toda vez que allí irían los dos batallones que siempre tuvo, y el tercero a Almería; pero que no siendo así, si se enviaban fuerzas a Almería, irían las dos Compañías que antes hubo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha marchado a sus posesiones de Alcañete la marquesa de Santa Cecilia, con sus bellas hijas Paquita y Dionisia.

Después de breve estancia en esta capital hoy marcha a Linares el rico minero y abogado don Sebastián Izquierdo.

Se encuentra enfermo el distinguido joven don Nicolás de Orbe Fernández.

Desémosle alivio.

LOS CONSUMOS

Teniendo necesidad el Ayuntamiento de intervenir y fiscalizar la recaudación que por impuesto de Consumos se obtiene en los fieltos, el alcalde don Felipe La Chica, dió ayer las órdenes necesarias, destinando a este servicio en los fieltos que se indican, a los empleados del Ayuntamiento, que citamos a continuación:

Según manifestó el señor La Chica, para hacer estas designaciones ha tenido presente en primer término, la necesidad de dejar en la secretaría y demás dependencias municipales, el número necesario de empleados para la normalidad del servicio.

A los fieltos ha destinado aquellos otros que sienten una marcada aversión al aire de las oficinas, siempre más vitado que el que se respira en el campo.

He aquí la distribución por fieltos:

Para la fiscalización en la oficina central de Consumos, se nombra a don José Zubeldia Martín y don Antonio Casas Grisolia.

Fielato de San Lázaro: don Francisco González Gómez y don Lope Moreu Gisbert.

Fielato de «El Capitán»: don Miguel Alonso Morales y don Ignacio Medina Pérez.

Fielato de don Francisco Ortega Nuñez y don Manuel Aceituno Ayuso.

Fielato de don Joaquín Canito y don Leopoldo López Lopera.

Fielato de don Manuel García Espinosa y don Antonio Parra Loyzaga.

Cuestas del Chapiz: don Juan Ruiz Correa y don Gabriel Megías Fernández.

Fuente Peña: don Enrique Parro Puga y don Eduardo Moreno Castillo.

Calicón de Nevot: don José Pareja García y don Baldomero Valenzuela Suárez.

La Parrilla: don Juan López Martín y don Antonio Trujillo Botos.

San Isidro: don Ildefonso Muñoz de Mesa y don Enrique Motos Molina.

Picón: don Antonio Fernández Fernández y don Vicente Moreno.

Todos estos señores, prestarán servicio desde la salida hasta la puesta del sol, habiéndose nombrado dos para cada fieltos, con objeto de que puedan distribuirse entre si las horas que estimen más oportunas, haciéndoselas de este modo más cómodo el servicio.

Cámara de Comercio

Con referencia a los telegramas de que ayer hicimos mención, dirigidos por la Cámara de Comercio, solicitando la concesión de igual tarifa que disfrutaba la prensa, para los telegramas de oficio y demandas de géneros, ha recibido dicha entidad las siguientes contestaciones telegráficas:

Del señor presidente del Consejo de ministros:

«Transmito recomendado sus deseos al ministro de Hacienda».

Del señor ministro de la Gobernación:

«El asunto a que se refiere su telegrama está siendo objeto de mi especial estudio con el señor Director de Comunicaciones y espero que dentro de lo posible, podrá dictar una resolución favorable a los intereses del Comercio y de la industria que tan especial atención merecerían».

FIGURAS DE LA GUERRA



Almirante Lacaze
Ministro de Marina de Francia

DEL MOMENTO

JUGAR CON FUEGO

Señor Director:

Desde que el sábado se pronunció don Felipe socialista, por mor de los obreros sin trabajo, diciendo, entre otros latiguillos de milin, que somos la prudencia en vivo, cuando aguantamos la parsimonia de los propietarios que tienen casas ruinosas y solares sin edificar, disponiendo de un haber de cuatro y cinco millones, decía, señor director, que desde el sábado estoy contentísimo.

Esto va a ser la improvisura. Don Felipe, según lo arrancado que estaba el sábado, es capaz de ir con nosotros a que arrastremos a los propietarios rebeldes, único medio de que Granada vea que ha llegado la hora de la Justicia.

Hay, sin embargo, un pequeño inconveniente en la fase, mitad socialista, mitad de absolutismo citatorial, esbozado en la sesión memorable de la otra noche:

Si programas son programas cartas son cartas, y palabras de alcalde todas son falsas.

Como apuntó el otro día mi homónimo Sánchez en este periódico; más claro, si don Felipe nos arrastró al entusiasmo por sacar a flote lo que a sus intereses municipales convenia; el eco de llamarlos prudentes fue un latiguillo de los muchos que restallaron en la sesión...

¡Tadad, socialista! No juegue don Felipe con fuego, porque bien pudiera darse el caso de «ser su señoría el primer propietario a quien alcanzaran las iras del obrerismo enajenado».

Que... no está el horno pa bollos.

Sánchez
(Obrero)

HERMANDAD DE LA CONCEPCION

El domingo último, a las dos de la tarde, celebró junta general la Hermandad de la Purísima Concepción, establecida en la parroquia de San José.

Presidió el párrico don Juan Sedeno. Después de aprobadas las cuentas de 1915, fueron reelegidos: contador, don José Maestre; tesorero, don Francisco Herranz Piquero y vocal segundo, don José Rodríguez.

También se nombró secretario a don Miguel Fernández.

Y acto seguido, se levantó la sesión.

POLITICA

Bajo la presidencia de los alcaldes que a continuación se indican, han quedado constituidos los siguientes Ayuntamientos de esta provincia:

Alcázar, alcalde, don Agustín Zúñiga; Babilón, don Julio Castellón; Cájar, don Jesús Tovar; Nigüelas, don Antonio Oastañeda; y Gobernador, don Antonio Martínez.

El vecino de Guadix don Hipólito González, ha dirigido un telegrama al gobernador civil, denunciando que por haberse opuesto a que en su domicilio

se efectuase un embargo, ha sido detenido.

Según parece, se trata de cuestiones políticas.

Por el juzgado de instrucción del Campillo se ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el alcalde, secretario, depositario y varios concejales del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, contra los cuales se presentó una querrela por quebrantamiento de depósito.

Con motivo de la suspensión se procederá al nombramiento de interinos.

El gerente de la Sociedad General de Electricidad don Pedro Mareno Agrelo, visitó ayer al gobernador civil, para anunciarle que en algunos trayectos del recorrido de la línea, roban con frecuencia los hilos de cobre conductores del fluido.

El señor Vitoria prometió reiterar las órdenes necesarias para que se redoble la vigilancia, a fin de evitar la repetición de los hechos denunciados.

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad

En otro lugar de esta número se publica el nuevo Real Decreto sobre libre asistencia de los alumnos a las cátedras.

Has regresado los catedráticos don Manuel Torres Campos, don Andrés Manjón y don José Palacios.

Ha salido para Madrid, donde formará Tribunal para la cátedra de Obstetricia de Cádiz, don Diego Godoy Rico.

Se ha pedido a los doctores de todas las Facultades una relación de las plazas de auxiliares de plantilla que se hallan vacantes, expresando los grupos a que pertenecen.

Ha fallecido en Aracena el alumno de la Facultad de Letras de Granada don Lucas Brenes.

Se ha anunciado a traslación la cátedra de Psicología vacante en el Instituto de Beza.

Ha pasado a informe de la Academia de Ciencias exactas la obra «Lecciones de Geometría», por el catedrático de Ciencias del Instituto de Almería, don Antonio Tuñón.

Al ayudante de la cátedra de francés de la Universidad de Jaén, don Augusto Robespierre, se le ha denegado la gratificación que le estaba.

Escuelas Normales

Se ha dispuesto que la profesora titular de la Normal de Granada doña Aurora Giner, se encargue del grupo de asignaturas de la sección de Historia.

Queda agregada durante el curso actual a la Normal de Alicante la profesora de la de Jaén, doña Catalina García Trejo.

Primera enseñanza

Se ha dispuesto la creación de una escuela Universitaria en el barrio de La Fresneda (Málaga).

La leyenda del pastor

Fué en Sierra Nevada, donde un no blote y gruñido guardián de rebaños, nos contó una leyenda del tiempo en que los montes de las Alpujarras, aún cobaban esperanzas de recuperar su paraiso Granada y pasaban el estandarte de la media luna por las asperezas de la Sierra, llenas de misterios y tragedias de aquel entonces.

Una tarde, caminando por aquellas alturas, con el cuerpo mojado y tranquilo la conciencia, el vejezón del anciano pastor, nos detuvo en nuestra marcha, un tanto atemorizados, ante la extraña visión que apareció como una sombra fantástica. Brincando de risa en riesgo, con el valor más grande, cual si fuera una cabra montesa, se unió el rústico al grupo que formábamos los expedicionarios.

Nos miraba de hito en hito, con sus ojos azules, penetrantes y demostrando mucha curiosidad. Al fin, nos brindó un asiento más cómodo que la nieve (su chozo) y aceptándolo muy de veras y con toda voluntad, allí nos encamamos acompañados del pastor, el rebaño y un perrazo blanco, formando el más agradable y pintoresco cuadro...

Al amor de la lumbre, donde se consumían unos ajos troncos, el anciano pastor, acariciando al perrón que miraba a su dueño con ojos de agradecimiento, comenzó a relatar la leyenda que prometí dar a conocer.

El astro rey iba a ocultarse lamiendo las nevadas crestas con sus rayos de oro. Por las ramblas de la choza soplaban el viento, que fuera, bramaba; parecía el eco de una voz, rodando vertiginoso por los abismos trágicos de los montes. Ansiábamos conocer la leyenda y arremidos a la candela, todo oídos, de jamos que el «Solitario de la Montaña» (así le llaman) descubriendo su canosa testa empezara.

El había, lector:

«Allá en los tiempos en que el último rey de las Alpujarras, Aben Abad, campeaba precisamente por estos lugares, cuando tenía su Tienda Real en Güéjar Sierra, y llegó con sus taifas de montes y moros granadinos a las puertas de la ciudad de los ensueños, de Granada, había entre las moras de su harem, una princesa árabe, descendiente de los primeros reyes que moraron en el encantado «Palacio de Rubies» llamada Amina, la Sultana de Granada y de las Alpujarras. Esposa de Aben, le amaba con la

pasión propia de su raza, y con valor le exhortaba a la lucha contra el español, pues su más grande ilusión era poseer la suñada ciudad, para ceñir la corona de Sultana granadina en su tridente de alabastro y hacer el Palacio que le glorias sus nobles ascendentes.

Aben Abad adoraba a Amina con la cura, y ambicioso por la corona y por ver a sus hermanos luchando como un valiente, sin desmayar. Después de grandes esfuerzos logró llegar a las puertas granadinas, y cuando más seguro estaba de alcanzar la perla de Andalucía, los castellanos le derrotan y ponen en afrentosa escapatoría a la mediana.

La guerra había llegado a tal extremo, que la situación era insostenible para las huestes del rey alpujarrero. En otra acción, el desastre de los montes fué completo y los ejércitos de Castilla siguieron a los moriscos e hicieron cautivos a casi toda su gente. Aben Abad, como un fantasma seguido de unos pocos leales que no sufrieron la afrenta de la derrota, y veloces, en brioso alaraz, se internaron en plena Sierra Nevada. Mas un capitán español en la ruda pelea, vió a Amina, la más bella de todas las moriscas, y siguió a Aben Abad, dispuesto a arrebatársela de las manos de su amo. El rey se da cuenta del peligro que corre su amada e hincando sus espuelas de plata en los jines del bruto, suela, hasta perderse entre las serranas fragorosas; parecía una visión, un sueño fantástico, verles, súbita, al aire sus blancos alquileles, blandiendo en la diestra el ensangrentado gamio y a Amina, casi desmayada, sujetándose al cuello del alazán con sus manos.

En la cumbre los vieron por última vez... Y dicen los que se lo contaron a sus abuelos, que en las noches de luna, aparecía envuelta Amina en su rico traje de sultana, sobre la cúspide de los montes, llevando en su frente rica diadema, y cuando dirigía su vista a Granada, surcaban sus ojos cristalinas lágrimas y después la imagen se desvanecía entre la eterna blancura de la nieve que tapiza nuestra Sierra...

Joaquín Corrales Ruiz

El Catecismo de San Matías

El domingo 9 tuvo lugar el reparto de premios a los niños y niñas que asisten al Catecismo de la parroquia de San Matías.

Después de un amplio y detenido examen de Doctrina verificada en cada una de las secciones en que aquél está dividido, se reunieron en el despacho de la parroquia, bajo la presidencia del señor cura propio de la misma, doctor don José Velázquez Granada, la presidenta señorita Aurora García Orejón, las instructoras señoritas Dolores Jiménez Velasco, María Martínez y Ribó, Magdalena, Augustas y Carmen Sánchez Alfambra, Teresita Pérez Molina y Aurora Escobedo García, y los instructores señores don Melchor García y don Ramón Martínez y Ribó, quienes procedieron a repartir los premios entre los niños y niñas que a ellos se han hecho acreedores por su asistencia y aplicación.

Más de trescientas prendas de vestir y multitud de libros, devocionarios y estampas, fueron distribuidos entre los niños y niñas, que demostraban su alegría y gratitud a quienes tanto bien les hacen y tanto se interesan por su instrucción y educación religiosa, sin olvidar el pan y las demás cosas necesarias al sostenio corporal de ellos.

Nuestra gratitud a las señoritas y señores instructores de este Catecismo, muy especialmente a su digna presidenta, valioso elemento de la vida del mismo. Permanecer en el bien, haciéndolos y haciéndose merecedores del ciclo y de la sociedad.

EN SAN ILDEFONSO

Merced a las felices iniciativas y celo del párrico propio de la iglesia de San Ildefonso don José Almazán, todos sus feligreses y especialmente la señora doña María de la Concepción Damas viuda de La Chica, don José López Barajas y don Manuel Méndez Veloso, están costando la restauración del órgano maestro organero don Pedro Gys.

Con toda premura se están montando los últimos registros a fin de que se verifique la inauguración el 23, festividad del Santo titular.

Se espera que así como en las demás iglesias que ha restaurado, el maestro Gys responda a la buena reputación que goza, ya que también, además, se invertirá una importante suma en tan necesaria reforma.

Felicitamos al señor Almazán por su iniciativa; a los señores antes expresados y a todos los que han contribuido con sus donativos.

Los Alumnos de las Universidades

La asistencia a cátedra

Se ha publicado el siguiente importante Real Decreto:

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º La asistencia de los alumnos a las cátedras en la enseñanza superior es libre y voluntaria.

Las cátedras son públicas.

Ningún español podrá ser privado del derecho de asistir a ellas.

Art. 2.º Los alumnos no podrán ser objeto de corrección disciplinaria ni de sanción académica, por el hecho de no asistir a clase.

Art. 3.º Nadie tiene derecho a impedir que un profesor cumpla el deber de dar su clase ni atacar a la libertad de los que quieran asistir a ella.

Se considerará infringido el precepto anterior por coacción escolar cuando todos los alumnos faltasen colectiva o simultáneamente a una o varias clases, no por la fortuita coincidencia del libre ejercicio de su derecho, con arreglo al artículo 1.º del real decreto, sino por concierto o confabulación encaminados a atacar la libertad de la cátedra o el derecho de los que a ella quieren concurrir.

Art. 4.º El hecho de dejar de asistir todos los alumnos a una cátedra en un mismo día, no bastará para que se considere cometida la coacción escolar a que se refiere el artículo anterior, ni podrá un profesor por sí solo hacer esa calificación.

Solo la junta de Facultad, convocada con urgencia por su decano y constituida en Consejo de disciplina, tendrá competencia para hacer esa declaración y para adoptar la medida e imponer los correctivos que estime necesarios para establecer la libertad de la cátedra y la normalidad universitaria.

Una vez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que, publiquen o no, los originales no se devuelven nunca. Haremos fincas ocupaciones no nos permitimos mantener correspondencia acerca de los originales que no se publican.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, contraejeron el domingo matrimonio la bella señorita Amalia Agustina Fernández Padial y el brigada de Artillería don Angel Surmiente García.

Bautizó la unión el coadjutor de la misma parroquia don Emilio Peña González, presidiendo el Sacramento el capellán castrense del 12.º Montado don Antonio Muñoz y firmando el acta como testigos don Manuel Huertas, don Pedro del Pico y don Miguel García Bompliar.

Actuaron de padrinos, los hermanos de la contrayente don Diego y la señorita Angeles Fernández Padial.

Terminada la religiosa ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos, en casa de los padres de la novia.

Desearnos muchas felicidades a los nuevos esposos.

AYUNTAMIENTO

El presupuesto municipal

Ayer quedó expuesto al público en el Ayuntamiento, aun que con fecha 8 del corriente mes, el presupuesto municipal, modificado, para 1916, con objeto de dar reclamaciones.

Continúan inscribiéndose obreros en el Ayuntamiento para las obras que se llevarán a efecto, por cuenta del Municipio.

Ayer anastaron sus nombres 106 individuos.

Pagos e ingresos

El alcalde don Felipe La Chica, pagó ayer a la D. putación provincial, 20.000 pesetas, importe del contingente durante el primer trimestre.

También ingresó ayer al señor La Chica en la Delegación de Hacienda, la cantidad de 29.000 pesetas, importe del cupo del Tesoro, en el impuesto de Consumos, durante el primer trimestre del año actual.

NOTICIAS BREVES

Suscripción para dar de comer a los niños pobres:

Suma anterior, 457 pesetas; don Domingo Alonso, 1; don Francisco González, 1; Centro Artístico, 10; excelentísimo señor Arzobispo, 100; doña Eloisa Castellano, viuda de Herrera, 100; el pan por valor de 800 kilos, 360.—Total, 879.

Vino fin selecto Royal Claret. Bedgar Franco Español. Logroño.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

Don Rafael Ponc de León, don Ignacio Pascual y don Celedonio S. de Ibarra e hijos.

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer:

Francisco García Contreras, de 38 años, habitante en la calle de Martos, número 6, el cual al dar una caída se produjo una herida en la región frontal.

Fernando Segura y su hijo, vecinos de Güéjar, de heridas leves en distintas partes del cuerpo, que se ocasionaron al dispararse casualmente una escopeta que llevaba el primero.

Y José López Caballero, de 29 años, que al dar una caída, se produjo una luxación en la pierna derecha.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

El conflicto obrero

Dice Alba

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que había conferenciado con el gobernador de Barcelona, señor Suárez Inclán.

Este le manifestó que durante la mañana reinó tranquilidad en la capital del principado, desarrollándose la vida normalmente.

Adoptáronse grandes precauciones, en vista de los violentos discursos de los oradores del mitin de anoche, quienes aconsejaron sin recato procedimientos extremos contra las personas y las cosas.

Mantiene el señor Alba, frente al problema, la misma actitud que en 1913: la que corresponde a un gobernante liberal.

Desde el primer momento—prosigue—nos encontramos dispuestos a mantener la normalidad.

Cree el ministro una vieja preocupación la especie de que en estos conflictos sea más eficaz la intervención militar, que la solución jurídica del arbitraje, sin que esto quiera decir que renuncia al concurso del ejército y la fuerza pública, en caso necesario.

Al principio, la contienda estaba reducida a la cuestión planteada por los albañiles que emplea en sus obras la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; pero, como sucede siempre en Barcelona, la cuestión se ha complicado por la intervención de elementos extraños.

He telegrafado al gobernador—continúa diciendo el señor Alba—en cargándole haga las gestiones necesarias para recabar una nota en la que clara y detalladamente se consignen las peticiones de los obreros y los ofrecimientos hechos por los patronos.

No se me oculta la dificultad que ofrece una satisfactoria solución del asunto; pues los patronos, encontrándose obligados por contratos que firmaron antes de experimentar la subida que actualmente tienen las primeras materias, no pueden aumentar los jornales porque este aumento pesaría directamente sobre su bolsillo.

Por otro lado, es innegable que las subsistencias se han encarecido, y los obreros viven más difícilmente que antes.

La intervención del Instituto de Reformas Sociales no cuesta en Barcelona con una acogida benévola.

Telegrafé al gobernador que indicase a patronos y obreros si desearan someterse al arbitraje de otras entidades de Cataluña o de personalidades que merezcan confianza a ambas partes.

Aunque soy enemigo de admitir influencias extranjeras, la actual huelga obliga al Gobierno a fijar su atención principalmente en algunos discursos del mitin de anoche que excitaban a los obreros españoles para que vayan a trabajar a las fábricas del extranjero.

El Gobierno cuida de este factor, con mayor motivo, porque 48 horas después de jurar, los prestigiosos elementos que ayudaron a conjurar el conflicto en 1913, pertenecientes a la clase obrera, advirtieron al señor Alba que por algunos agentes internacionales se trataba de plantear la huelga general en Barcelona en 1.º de Enero de 1916.

Y en efecto—agregó el ministro—el programa, conforme me advirtieron, se está cumpliendo en todas sus partes.

El día en Barcelona

Madrid 10.—De Barcelona telegrafían dando cuenta de que esta mañana ha comenzado a cumplirse el acuerdo que adoptaron los obreros metalúrgicos de declararse en huelga.

Dejaron de concurrir a las fábricas y talleres los metalúrgicos, hojalateros, fumistas, cerrajeros mecánicos, etc.

Secundan a los metalúrgicos los albañiles y los carpinteros.

La organización de la huelga

Según parece, el antiguo sistema de declarar la huelga general, ha sido sustituido por el planteamiento de diversas huelgas parciales, con lo cual se pretende complicar la solución del conflicto.

Las comisiones de propaganda de la huelga están constituidas por los individuos que en cada fábrica o taller más se distinguen por simpatizar con el actual movimiento.

Normalidad

En las Ramblas se formaron hoy algunos grupos pacíficos.

La vigilancia en las barriadas era extraordinaria.

No se alteró ni un momento la normalidad en los servicios públicos.

Las tropas estuvieron acuarteladas.

En los pueblos

En Badalona holgaron hoy los albañiles y metalúrgicos.

En Sabadell, los albañiles solamente.

En Tarrasa, los metalúrgicos.

En Villanueva y Geltrú y otros pueblos de la costa, solo para los albañiles.

En las barriadas de la Barceloneta y Pueblo Nuevo, huelgan los obreros de dos fundiciones.

Sociedad ilícita

Se practica una minuciosa información sobre la actividad de la Sociedad de metalúrgicos a cuyo frente figuran dos ingleses.

Secundando el paro

A los talleres de la "Compañía Hispano Suiza", acudieron solamente los obreros de las partes de los obreros en ella empleados; pero después del almuerzo, abandonaron todos el trabajo.

En la fábrica de contadores de gas y electricidad que hay establecida en Sarriá, holgaron todos.

En las de Sanz, solo acudieron al trabajo el 60 por 100 de los obreros.

A los talleres y fábricas situadas en el interior de la ciudad, acudieron la mayoría de los obreros que en ellas tienen ocupación, pero se retiraron poco después.

Detenciones

En la calle de Escudillers, fué detenida una comisión de huelguistas que se dedicaban a coaccionar a los obreros que acudían al trabajo.

También en la calle de Barabá y por idénticos motivos fué detenida otra comisión.

En las cercanías de la fábrica de Tintoré, la policía dispersó un numeroso grupo de huelguistas, que estaba ejerciendo coacciones.

Lo mismo ocurrió en la barriada de Hostafranch.

Oficialmente se oculta el número de detenciones.

La policía interrogó a dos ingleses que tenían una oficina de enganche de obreros metalúrgicos que enviaban a Inglaterra.

Vigilancia extraordinaria

A las cinco de la tarde se reforzó la vigilancia, distribuyéndose la fuerza pública en los puntos principales de la ciudad.

La guardia civil vigilaba todas las carreteras.

El jefe de policía recorrió en automóvil las barriadas extremas.

Obreros despedidos

En algunas fábricas de estampados y blanqueos, los patronos preguntaron al personal si continuaba trabajando en las mismas condiciones.

Como algunos obreros contestaron que pedirían aumento del salario, los patronos les concedieron de plazo la semana actual para buscar trabajo en otras fábricas.

Comentarios de la prensa

Telegrafían de Barcelona diciendo que la prensa de aquella localidad se ocupa extensamente del conflicto planteado por los obreros, reconociendo el carácter de gravedad que reviste.

El *Correo Catalán* advierte a los obreros que si secundan los planes de los agitadores, tendrán que luchar con la fuerza pública.

Dice que los ciudadanos honrados impedirán que las turbas asalten los conventos.

La opinión confía

La opinión pública confía en que las autoridades dictarán las medidas necesarias para solucionar el actual conflicto.

La política

Una visita

Madrid 10.—El director general de Obras públicas señor Zorrilla, estuvo hoy visitando la Escuela de Ingenieros de Caminos, presenciando diversos trabajos que se efectuaron en el laboratorio.

Toma de posesión

Madrid 10.—Bajo la presidencia del señor Burell se ha reunido hoy el Consejo de Instrucción pública, para dar posesión de su cargo al señor Grouillard.

En el acto se cambiaron los acostumbrados discursos.

Dice Romanones

Madrid 10.—A las cinco y media de la tarde regresó de La Granja el conde de Romanones.

Al hablar con los periodistas les dijo, que después del almuerzo sometió a la firma de S. M. el decreto disponiendo el pase a la reserva del general Prestamero.

También dijo que antes de salir, había despachado con don Alfonso.

El viaje de regreso fué penosísimo, a causa de la enorme cantidad de nieve que se había acumulado en el puerto de Navacerrada.

Ampliación de plazas

Madrid 10.—Se ha dictado una disposición, ampliando en veinte, el número de plazas que han de cubrirse en las oposiciones a oficiales cuartos de Fomento.

Las medidas de Urzáiz

Madrid 10.—El ministro de Hacienda señor Urzáiz, comentando las manifestaciones hechas por los representantes de los gremios, ha declarado que los gremios no representaban en aquel acto, más que a ellos mismos y el prefiere orientarse y escuchar las manifestaciones de la opinión pública.

Respecto a la cuestión del azúcar, dijo que todo no se puede resolver de una vez, pero que continúa estudiando el asunto, y a su debido tiempo hará lo que proceda.

Yo pienso—dijo—continuar arrancando una a una todas las crines que forman la cola del caballo y creo que podré hacerlo, evitando así que me ocurra lo mismo que al fornido de la fábula, que quiso romperla de una vez y no pudo.

El Consejo de mañana

Madrid 10.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará entre otras cosas del conflicto de Barcelona y de la cuestión de las subsistencias.

Declaraciones de Besada

Madrid 10.—El presidente del Consejo señor González Besada ha hecho declaraciones acerca de los gravámenes sobre la exportación.

Dice que juzga difícil su dar opinión, por el riesgo que supone aventurar un juicio sobre un asunto tan complejo; dificultades que se aumentan por la especial situación en que está el colocado.

Las cuestiones económicas—dijo—no pueden resolverse con arreglo a un patrón, pues se aplican medidas contradictorias, en etapas sucesivas por personas distintas.

Conferenciando

Madrid 10.—Esta noche conferenciaron los señores conde de Romanones y Alba.

Este informó a aquel minuciosamente de las noticias sobre el conflicto obrero de Barcelona.

Hasta última hora de la tarde, la tranquilidad en dicha población fué absoluta.

Felicitaciones y protestas

Madrid 10.—Hoy se recibieron en la Presidencia numerosos telegramas de felicitación y de protesta por el decreto que condiciona la venta de buques mercantes españoles al extranjero.

Sáenz de Quejaza

Madrid 10.—El exsubsecretario de la Gobernación señor Sáenz de Quejaza, ha dirigido un oficio a la prensa protestando de la campaña injuriosa que sostienen contra él dos semanarios, acusándole de estafas.

Ha enviado un escrito al fiscal del Tribunal Supremo, para que depure los hechos y castigue a los culpables.

Desde luego, procederá contra los directores de los referidos periódicos.

Una circular

Madrid 10.—El director de Primera Enseñanza señor Royo Villanova, ha dirigido una circular a los inspectores provinciales, pidiéndoles una relación de las escuelas de ambos sexos, vacantes; de aquellas que despiden profesores interinos y de los maestros y maestras, cuyos sueldos sea inferior a 600 pesetas.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 10.—De París telegrafían el siguiente parte oficial, que ha sido facilitado a la prensa, a las tres de la tarde:

“En Champagne, el enemigo dirigió contra nuestras posiciones el ataque que venía preparando, iniciándolo con un violento bombardeo.

Emplearon los alemanes abundantemente los gases asfixiantes.

Se realizaron varios ataques con cánticos, en un frente de ocho kilómetros de extensión, desde la Courtrai hasta Montottu.

En todas partes, nuestro tiro dió en el adversario, conteniendo su ofensiva.

Solo consiguió entrar en dos puntos, de nuestra primera línea, al nordeste de la loma de Mexnil.

Mercé a un riguroso contrataque, desalojamos a los alemanes, salvo en dos pequeños elementos de trinchera que lograron conservar.

Una nota final señala varias contradicciones entre los partes alemanes, respecto a la posesión de Hartmannswierkopf.

En el comunicado del día 29 de Diciembre, señalaba el enemigo como ocupadas unas trincheras que tenemos en nuestro poder.

Cuanto ataques iniciaron para recuperarlas, fueron siempre rechazados.

Abandonamos la cúspide de Hirtens, por estimarla de una importancia secundaria.

Asegura el enemigo que nos hizo 1.033 prisioneros. Esta cifra corresponde a los muertos, heridos y prisioneros que tuvimos en todas las jornadas.

Parte montenegrino

Madrid 10.—Despachos oficiales de Cetigne dicen que en todo el frente Norte, continúa el violento cañoneo. En el frente Este, los montenegrinos tomaron la ofensiva, entablándose vivísima lucha.

Después de varias alternativas, quedamos dueños del terreno.

Nuestras pérdidas son sensibles, pero las del enemigo, alcanzan una cifra aterradora.

En dirección Berana, los austriacos ocuparon Touriak, replegando a nuestras posiciones.

En la orilla izquierda del Listnitsa, rechazamos varios ataques enemigos.

En dirección Ipeck, hubo intenso cañoneo, interviniendo los fuertes y cruceros austriacos y nuestras baterías del monte Lowzen.

Parte ruso

Madrid 10.—De Petrogrado transmiten la siguiente versión oficial, relativa a los últimos combates desarrollados en el frente ruso:

Desde el golfo de Riga hasta Pripiat, no ha habido ninguna novedad.

En el sur, el enemigo logró apoderarse de Tchertu. Contraatacamos, logrando rechazarle, ocasionándole pérdidas enormes.

En la región del Stripa, nuestras tropas consiguieron desalojar definitivamente a las fuerzas enemigas que se habían instalado a orillas del río.

Informes complementarios, elevan a 7 y 1.775 los oficiales y soldados que capturamos cerca de Czernowitz.

También cogimos tres ametralladoras.

En el Cáucaso, los turcos, después de violento fuego de fusilería, aprovechando la niebla, intentaron atravesar el río Djemack, siendo rechazados.

También repelimos la ofensiva enemiga en Arat el-Abar, capturando 40 hombres.

Abandonaron los turcos numerosos heridos.

En el Mar Negro, nuestros torpederos hundieron un gran vapor turco que procedía del Bósforo y llevaba cargamento de hulla.

Los barcos rusos concentraron su fuego sobre el acorazado turco *Gozben*.

Este huyó, aprovechando su gran velocidad.

No tuvimos bajas ni daños materiales.

Parte turco

Madrid 10.—Despachos oficiales de Constantinopla dicen que los ingleses después de grandes combates, en los que sufrieron grandes bajas, evacuaron Selid-Bark.

Queda la península de Gallipoli, totalmente limpia de enemigos.

Cogieron los turcos varios cañones y un campamento.

Fuó hundido un buque transporte con tropas.

Con motivo de la retirada franco-inglesa de Gallipoli, el júbilo es inmenso en Constantinopla.

La ciudad apareció hoy engalanada.

Parte inglés

Madrid 10.—Por el cable comunican de Londres el siguiente parte oficial:

“Continúa la actividad de la artillería en la región de Armentieres.

En los últimos ataques el enemigo utilizó ametralladoras de grueso calibre.

El certero tiro de nuestras baterías provocó un incendio en las líneas enemigas, ocasionando también grandes destrozos.”

Parte austriaco

Madrid 10.—Desde Viena transmiten la siguiente noticia oficial.

“Al nordeste de Verau, lograron reunir un importante núcleo los montenegrinos, atacándonos nosotros que nos apoderamos de un cañón.

En la frontera de Hersegovina, región de Cattaro, nuestras fuerzas luchan ventajosamente contra los montenegrinos.

En el frente ruso el enemigo no renovó la lucha, aunque bombardeó nuestras líneas con furia.

Algunas patrullas rusas fueron rechazadas en el arroyo de Germín.

ALEMANES Y ALIADOS

Temporales

Madrid 10.—Comunican de París que en el frente francés los temporales dificultan las operaciones, especialmente en Alsacia.

En Altkirch, las aguas inundaron los barrios bajos.

Acorazado hundido

Madrid 10.—Despachos de Londres dicen que el acorazado inglés *King Edward VII*, se fué a pique por el choque contra una mina flotante.

La tripulación se salvó.

Hubo ocho heridos a bordo.

OTOMANOS Y ALIADOS

Fortaleza cercada

Madrid 10.—De Berlín comunican que según noticias recibidas del frente de Iram, fuerzas turcas han puesto cerco a la fortaleza de Utelamara, esperándose que de un momento a otro se vea obligada a rendirse la guarnición.

Los contingentes ingleses, no pueden acudir en socorro de la plaza sitiada.

Evacuación de Gallipoli

Madrid 10.—De Londres comunican oficialmente, que fuerzas aliadas evacuaron sus posiciones de la península de Gallipoli, reembarcando en los transportes ingleses.

No sufrieron pérdidas, ni abandonaron material.

La Bolsa

Madrid 10.—El mercado de valores se abrió con calma.

El 4 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 5 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 6 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 7 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 8 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 9 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 10 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 11 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 12 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 13 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 14 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 15 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 16 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 17 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 18 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 19 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 20 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 21 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 22 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 23 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 24 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 25 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 26 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 27 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 28 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 29 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 30 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 31 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 32 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 33 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 34 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 35 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.

El 36 por 100 perpetuo se abrió a 71 43 y 71 50.



DIGESTIONES PENOSAS PHOSCAO

Acidese, vómitos, palpitaciones, insomnios, etc., todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso

Solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalescientes, débiles, ancianos, y a todos los que sufren del estómago.

Depósito: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, Barcelona

De venta: Farmacias y buenas Droguerías

3 del actual, el general gobernador de esta plaza se ha servido disponer lo siguiente:

Cada jefe de cuerpo nombrará partidas receptoras, proporcionadas al número de los que se incorporan, para esperar en las estaciones la llegada de los trenes que conduzcan personal de los suyos respectivos, datos que les serán conocidos una vez que la superioridad circule los cuadros de marcha; en el concepto que, en llegando a treinta hombres, irá precisamente oficial.

Para mientras dure el período de concentración e incorporación a cuerpo de los reclutas, los regimientos 12.º montado de Artillería y cazadores de Lusitania, nombrarán cada uno un sargento y dos cabos que se presentarán hoy mismo al oficial de transentes con objeto de auxiliarle en su cometido, concurriendo a todos los trenes, para encaminar los reclutas que deben incorporarse a la Caja o al Hospital militar y hacerse cargo de aquellos que hayan de continuar la marcha; todo según instrucciones que diariamente recibirán del oficial de transentes.

La Zona nombrará personal proporcionado a los efectivos de los diferentes cuerpos que hayan de marchar con destino a cuerpo para conducirlos y embarcarlos.

Premio

A los artilleros segundos de la primera batería del 12.º montado, Pedro Martín Martín y Juan Rosendo Padilla, que en el espacio de dos meses han aprendido a leer y escribir en la escuela de dicho regimiento, les ha sido entregado a cada uno un reloj de bolsillo, como premio a su aplicación y buena conducta.

TEATRO CERVANTES

Hoy definitivamente, se despide del público granadino la campaña de la eminente actriz Rosario Pino.

La eminente creadora del teatro Benavente, que quiere honrar en su última y definitiva función, haciendo un homenaje al insigne dramaturgo. En el deseo de que a la fiesta de honor coadyuve el público granadino, to talmente, ha hecho una rebaja de precios de las localidades.

El grandioso programa, escogido para el homenaje, es la comedia en tres actos *La propia estimación* y *Lo cursi* también en tres actos.

Hoy llega la notable compañía de zarzuela ópera y ópera de Pablo López, que debutará el jueves con la grandiosa obra *Maruxa*, del malogrado Usandizaga.

PUBLICACIONES

Muy interesante y ameno es el número de *La Unión Ilustrada*, que contiene el siguiente sumario:

Madrid: Notas de foot ball. Sevilla: La boda de la hermana de los "Ga lo". Muley Hafid en una fiesta organizada en su honor; Artístico nacimiento. El grupo esperantista. El tiro de pichón; Las uvas de la entrada de año. Granada: Conmemoración de la toma de la ciudad. Valencia: Almuerzo a la Tortola. Valencia. Alicante: Novillada, en la que se le hizo una cuestiona a favor de Templeto; Banquete escolar. Oñate: Una corrida de toros. Ronda: entrega y bendición de un cartel. Jaén: Hándimiento de una casa; Los exploradores; Una boda; Descubrimiento de una lámpara. Melilla: una boda mora en las llanuras del Gant; Reparto de prendas del Ropero Reina Victoria. Ceuta: Accidente al auto-correo de Tetuán. Periana (Málaga): Las santas misiones.

El ejemplar se vende a 20 céntimos en todas partes.

Blanco y Negro.—La brillante acogida que tuvo por parte del público el número de *Blanco y Negro* anterior, ha de repetirse para con el de la semana actual, que puede calificarse de perfecto. Sus lecciones en color, una de las cuales corresponde al suplemento de "La mujer y la casa", los admirables dibujos que publica, impecablemente reproducidos; sus ingeniosas caricaturas, las artísticas fotografías de informaciones de todas clases, y el texto, suscripto por las más reputadas firmas, hacen de esta publicación algo verdaderamente excepcional, que justifica el decidido y creciente favor del público.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

NOTICIAS LOCALES

—El guardián Felipe Alarcón detuvo ayer a Antonio Pintor Quirós y Margarita Cortés Maldonado, los cuales rifeaban en la calle de S. Juan, promoviendo escándalo con tal motivo.

—El vigilante de policía Sebastián López, detuvo ayer a Francisco Navárez Burgos, de 27 años, habitante en la calle de la Parra Baja número 49, por ser cómplice del atentado al sereno José Manilla, hecho que ocurrió durante la noche del día 8 en la calle de San Jerónimo.

Ingresó en el arresto a disposición del juez del Sagrado.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Por el gobernador civil ha sido aprobado el presupuesto ordinario de los Ayuntamientos de Santa Fe, Campotéjar y Dehesa Vieja, para el presente año.

—La guardia civil del puesto de Sorvilán ha comunicado que en la noche del día 5 del actual fueron robadas tres caballerías menores a don Francisco Jiménez Puente, del cortijo denominado «Huerta de Vidal». Se ignora quienes sean los autores del hecho.

—Por hacer un disparo de arma de fuego, que fortinamente no hizo blanco, contra la vecina de Albuñán María Molero, la guardia civil del puesto de Guadix ha detenido a José Amézquita.

—La del puesto de Igualar comunica que a José García Medina se le ha extraviado once cabras.

—La de Albolote da cuenta de haber encontrado en aquel término un becerro, ignorándose quien sea su dueño.

—Ha sido nombrado guarda jurado del término de Loja Antonio Bueno Molina.

Instrucción Pública

La Dirección General de Instrucción Pública, a propuesta del Claustro de profesores de esta Normal de Maestros, ha nombrado auxiliares gratuitos de dicho centro docente a los ilustrados señores don Miguel Sánchez Cepero y don Cándido Orense Tlaveras.

Al primero con destino a la clase de Educación Física y al segundo, a la de Música. Sea enhorabuena.

—Han sido nombrados maestros interinos de Música don Francisco Fera López de Gamarra, doña Mercedes Roquero Solano y doña María Teller Bernal.

ACEITES

Con la entrada del nuevo año se ha animado el mercado de aceites de Sevilla. Los aceites nuevos han cedido algo, y los viejos mantienen con firmeza sus precios. Se cotizan: aceites viejos, a 11 pesetas los 115 kilos para las clases buenas y bien presentadas; a 10/75 los corrientes y a 10/50 los endebles; y los nuevos: a 10/75 los buenos y a 10/50 los corrientes.

En Barcelona persiste la tendencia alcista, pero continúan los mismos precios que dimos la semana anterior; en Tortosa y pueblos de Cataluña y de la ribera del Ebro es general el precio de 20 a 21 pesetas cántaro de 11 kilos.

En Santander solo se venden aceites viejos a 11 y 11/3 pesetas los cien kilos.

En Valencia se continúa comprando en casi todos los pueblos de la región a 15 pesetas arroba.

MINAS

Don Enrique Hernández ha presentado un escrito en el Gobierno civil, renunciando al registro minero «San Bruno», que en el término de Quénar tenia solicitado.

El mismo señor renuncia también el registro «Gabriela», en término de Güéjar Sierra.

—Don José Dumoulié ha renunciado al registro minero «Español», en término de Quénar.

—Don Julio Antonio Ortega Paredes ha solicitado 43 pertenencias de una mina de hierro, denominada «Aben Humeys», en término de Albuñán.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo. — Defunciones: José Puente de Paredes.

Nacimientos. — Defunciones: Antonio López Ramírez, Miguel López España y Rosario Almaraz Cortijo.

Nacimientos. — Defunciones: Isabel Cano Ortiz, Josefina Ruiz de la Blanca y Rafael Santiago Cobos.

Nacimientos. — Defunciones: Antonio López Ramírez, Miguel López España y Rosario Almaraz Cortijo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

—Del 10 de Enero de 1915

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	3.2	712.31	Sur	D despejado
A las 16	10.2	711.81	NE	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 11.0. —Idem ídem a la sombra, 10.8. —Idem mínima cubierta, 1.2. —Idem ídem descubierta, 1.0 bajo cero. —Lluvias, 0.00 mm. —Esvaporación, 2.12 mm.

LOS VIVOS

Ayer entraron al establecimiento de lencería que don José Gómez Sánchez tiene en la calle de San Jerónimo número 6, dos individuos, los cuales, después de marear un rato al dueño, pidieron unos *camis* que guardaba en el interior de la tienda.

Entró el señor Gómez al interior, y uno de los *compradores*, aprovechando la circunstancia, cogió una pieza de tela de algodón, de 30 metros, que había sobre el mostrador y huyó con ella.

El señor Gómez, apercibido del caso, salió a la tienda cuando intentaba huir también el acompañante del que se llevó la pieza; mas no pudo porque fue sujeto por el comerciante, quien lo entregó a los guardias Leocadio Romero y Blas Sampedro.

El detenido dijo en la jefatura de Vigilancia que se llamaba José Bustamante Fernández, de 20 años, vecino de Santafé. Negó conocer al que huyó con la tela. El juzgado del Sagrado entenderá en el asunto.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERÍA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe.

BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

LAGOS: La Prensa, Casiano Fernández.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.

MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas.

Beltrán, Margale de Laros, 2.

SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo.

Calle Sierras.

Succeión Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 11.—San Higinio papa y mártir, San Silio y San Teodosio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del quinto día infrascripta de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco, conmemoración de San Higinio papa y mártir.—En la Misa tercera evan. «Deus qui simis» Credo, Prefacio y Comunicantes de las Fiestas.—Las vísperas son segundas.—Las completas son de Dominica.

Jubilón perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubilón de los 40 Horas.—En la iglesia del Sagrado (Catedral). La muy ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, por sus difuntos.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Misera en el Sagrado.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misera cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrado, a las diez.

Misera cantada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Mostatiles, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y en el Sagrado.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrado, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las diez y media.

Octavario en honor del divino Niño Jesús de Praga.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don José Gutiérrez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Congregación de la Comunidad diaria.—Corresponden misa miércoles, recibir la Sagrada Comunión en la parroquia del Sagrado, a las ocho, a los señores don José Casado García, don Baldomero Castro Fernández y don Juan Casado Méndez.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Noticia Oficial

El de ayer inserta:

Circular del gobernador, notificando la cancelación de trabajo en Madrid y declarando la necesidad de ocupar unas vacas.

—Ora del presidente de la Junta municipal del Censo, copiando una circular de la Junta Central.

—Relación de contribuyentes declarados fallidos por domicilio ignorado.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Cúlar Baza, durante Septiembre último.

—Edictos de los Alcaldes de Medina Te del Rubio, Mocín, Fregente y Capareza, anunciando la terminación de los repartimientos de consumos y de la contribución territorial.

—Providencia del jefe de la Sección Provincial de Pósitos, declarando incurso en el primer grado de spono a varios deudores.

—Edicto del alcalde de Montefío, anunciando la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

—Edictos judiciales.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: don Lorenzo Pans y Conforte con don José Uceda Nández, sobre cobro de cantidad. Procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Enrique de Puerto Bueno, por injurias. Abogados señores Güigüe y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Navarro y Torres; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Miguel Torres Blanco, por rapto. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Amaro; secretario, señor Alonso.

Ponados

Han sido destinados, para cumplir su condena:

A la prisión central de Granada, el penado Angel Romero Montes.

Idem ídem, Antonio Maazano Fernández.

A la prisión central de Cartagena, el penado Juan Cortés Santiago.

Idem ídem, Antonio Cortés Amador.

Licencia

Se han concedido 50 días de licencia al juez de primera instancia de Vélez Rubio, don Manuel de la Posa y Navarro.

Excmas admitidas

Han sido admitidas las excusas que para el

desempeño de sus respectivos cargos, presentaron:

El fiscal municipal de Torredonjimeno, don Pedro Nieto Luque.

Idem de Morri, don Fernando Díaz.

Idem suplente de Cúlar Baza, don José María González Gavilán.

Idem propietario de Montefío, don José Entran Amor.

Idem suplente de Cazorla, don Rafael Lainez.

Idem propietario de Laborillas, don José Martínez Piza.

Idem de Oñate, don Antonio Salinas Lirón.

Idem de Castiella de Locubite, don Florencio Álvarez Castillo.

Idem del distrito de la Merced (Málaga) don Antonio Rosado Clavero.

Idem suplente de Villacarrillo, don Manuel Ruiz Morales.

Idem propietario de Albolote, don Antonio Carrasco Fernández.

Idem de Villanueva del Arzobispo, don Ildefonso Marco Luna.

Idem de Vélez Málaga, don Antonio Romero de la Cruz.

Causas

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, entraron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Guadix: contra Angel Marcos y Antonio Rodríguez, por daños.

Morri: contra Francisco Prados Gómez (y) «Cucos», por estufa.

Fleitos

También se recibieron los siguientes fleitos: Juzgado de Jén: don Jerónimo Montes y Compañía con don Enrique Uguide, sobre reclamación de pesetas.

Gargal: don Francisco Poyatos Sánchez, con don Emilio Valdez Marbellán, sobre reclamación de cantidad.

Libertad condicional

Se ha concedido libertad condicional, a los siguientes penados:

Prisión central de Granada.—José Ocañ Contreras, Antonio Muñoz Oliva y Eusebio Medina López.

Prisión provincial de Granada.—José González Delgado, Antonio García Burgos, Julián Sánchez González, José María Martínez Hervás y Pablo Terribil Burgos.

Prisión correccional de Baza.—Antonio Palares Mesa.

Prisión correccional de Ugijir.—Rafael Zurita Martín.

El ujier Venegas

DESDE ALOMARTES

FIESTA ESCOLAR

El pasado día de los Reyes, a las dos de la tarde, se celebró en la magnífica faja de «La Torre», propiedad de los señores duques de Wellington, una gran fiesta escolar por los niños que reciben educación en la escuela parroquial que con tanto acierto dirige el celosísimo parroco de Alomartes don Antonio Crovetto Bustamante.

Con habilidad suma y demostrando la selecta educación que reciben interpretaron con niños el programa siguiente, que mereció grandes alabanzas para los pequeños intérpretes y muchas felicitaciones para su director el señor Crovetto:

Programa. —Cántico de la Escuela, por las alumnas; 2.º, discurso inaugural, por Natividad Conde; 3.º, villancicos «Los Reyes Magos»; 4.º, «Luz y Fuego»; comedia de estreno original, del señor cura, que deleitó a los asistentes; 5.º, «Oye Chichela» diálogo sobre el misterio de la Santísima Trinidad; 6.º, «Las Regiones de España», representación por 15 niñas, y una que preguntaba; 7.º, «Firme la voz, canto»; 8.º, «Primeros disparates», una colección de ellos que unas niñas proponen en el lenguaje, y las otras corrigen; 9.º, «Un vestido al Niño Jesús» por varias niñas que hacen de modistas; 10, «La Nanita» canto; 11, «Leción de Historia» por preguntas; 12, «En llegando a Belén» villancicos; 13, «Ama y Criada» lección de economía doméstica a la pizarra; 14, «Resuene el panderero, villancicos»; 15, «El Aguinaldado» juguete instructivo e intencionado, pidiendo indirectamente el aguinaldo, estreno, original del señor cura; 16, «El Ventillo», villancico; 17, mas disparates; 18, «Leción al Mapa»; 19, «No sé Niño hermoso», villancico; 20, «Los Mandamientos», exposición de ellos por diez niños con estandartes en que los tienen bordados; otra niña representa a la Humanidad.

El cuadro resultó instructivo y conmovedor, original del señor cura.

21, «Revoltito» pregunta variada; 22, «La Noche Buena» villancicos, con coplas alusivas a los señores, felicitándolos; 23, «Cuerpo y Alma» preguntas; 24, «Educación» ídem; 25, «Dejad las ovejas» villancico; 26, «La Sorda» chistoso pasillo, en el que toma parte una que hace de sorda, y todo lo entiende al revés. Movió mucho a risas. Es original del señor cura; 27, despedida: Unas niñas recitan un verso a las señoras y dan un viva entusiasta.

Tomaron parte en los distintos números las preciosas niñas Natividad Conde, Angelita Egea, Francisca y Antonia Cobos con cepción y Francisca Jiménez, Herminia Rodríguez, Carmen Salazar, María Josefa Sagar, Valentina Venegas, Encarnita Rodríguez, Josefina Sánchez, Genoveva Jiménez, María Josefa López, Francisca Ramos y María Gálvez.

De apuradora actuó doña Clementina Jiménez, y de profesores de piano, don José Jiménez y su hermano, que lo hicieron con gran brillantez.

Presentaron las chicas labores preciosas y planas con dedicatorias propias al Niño Jesús.

Después de la fiesta, fué visitada la exposición de labores de las alumnas, siendo elogiadas las expositoras.

Los asistentes a la fiesta, salieron agradecidos a las atenciones que les dispensaron los dueños de la casa señor Montagne, don Juan Mostyn, la señora madre de este y su distinguida hermana.

Entre la concurrencia recordamos, aparte las familias de las niñas, a los señores cura

coadjutor de Illora, y señor cura de Montilana; madre del señor cura de Alomartes, hermano del mismo don Luis Crovetto y la bella esposa de este, doña Carmen Barrios; el señor administrador de «El Molino de Rey», don Antonio Ruiz; su distinguida esposa e hijos, don Antonio Pérez y familia.

De Illora, la familia de los señores Ureña, don Jacobo Agui y familia, señor Miranda y otros de Alomartes, la escuela parroquial y profesora doña Clementina Jiménez, la familia de don Lucas Negro, la servidumbre de los señores apoderados y otras muchas personas.

Todos fueron espléndidamente obsequiados, recibiendo miles de enhorabuena al señor Crovetto por sus felices condiciones para la enseñanza.—R.

Alomartes 4 Enero 916.

En Purullena

Con verdadero entusiasmo se ha celebrado en este pueblo la primera misa cantada por el nuevo sacerdote don Angel Martos Casas.

Hace muchos años no se había conocido por estos alrededores una manifestación de simpatía semejante. De todos los pueblos inmediatos han acudido a testimoniar su afecto a este sacerdote, que da das su laboriosidad, virtud y amor sincero hacia las clases humildes, se ha hecho acreedor al respeto, consideración y cariño que por él se siente en estos alrededores.

Oficio de diácono en esta primera misa don Juan Manuel Varón párroco del Marchal, de subdiácono don Antonio Landera Labella y de capos don Esteban Lechuga Reyes y don Joaquín Hernández Fernández, párrocos de Graena y Bejarin, ocupando la cátedra sagrada el muy ilustre señor doctor don Manuel Muñoz Flores, catedrático de la Santa Iglesia Catedral de Guadix.

Entre los asistentes a este acto se encontraban el Ayuntamiento en pleno, comisiones del Seminario de Guadix, fábrica azucarera de Nuestra Señora del Carmen, de Benalid, e infinidad de personas, no solo de este pueblo sino de todos sus contornos.

Con este motivo se han celebrado fiestas por cast todo el vecindario, en justo homenaje a su hijo predilecto.—R.

En el pueblo de Purullena, en justo homenaje a su hijo predilecto.—R.

En el pueblo de Purullena, en justo homenaje a su hijo predilecto.—R.

En el pueblo de Purullena, en justo homenaje a su hijo predilecto.—R.

En el pueblo de Purullena, en justo homenaje a su hijo predilecto.—R.

